

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1032

Número de Repertorio: 2942

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Abril del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1032 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310952617	BRAVO MERA RUTH MARIA	COMPRADOR
1300384730	SERRANO AYMAR JORGE VINICIO	VENDEDOR
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2147801000	85769	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 25 abril 2024

Fecha generación: jueves, 25 abril 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON Y JORGE VINICIO SERRANO AYMAR.

A FAVOR DE LA SEÑORA RUTH MARIA BRAVO MERA.

CUANTIA: \$13.617,75.

NUMERO: 20241308002P00652.

COPIA: PRIMERA.

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE ABRIL DEL 2024.

NOTARIA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000075485



20241308002P00652

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P00652						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ABRIL DEL 2024, (8:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	SERRANO AYMAR JORGE VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384730	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRAVO MERA RUTH MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310952617	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	13617.75						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00652
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ABRIL DEL 2024, (8:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2Z8oRkFcU93dcQXmsfMrGrb131145251nsEM720nkPyC3JXFRBG5oiGBL
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6IjYzc2ZjaDF0QU1tcmRFUzNPRHJKaVE9PSIsInZhbHVlIjoicVN6bjJsQ2FNb08yL2QrdVZRWDhQTO9liwibWFjjoYzFiZWRIImVhMzRiNDc0MmFhNDAxYjM3YmVhM2MwMDA2M2E2ZWlxNWQ1OGEmM2ZiZjQ5ZjA5Y2U5NDIky2VjZSIsInRhZyI6IiJ9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/YuRsPNPhkcdG1Qz2LElghDaGd116600WWBzsUNI3Vvj6j3DmsTnF0frk https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-709747
OBSERVACION:	CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

FACTURA NÚMERO: 001-002-000075485

CÓDIGO NUMÉRICO: 20241308002P00652

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON Y JORGE VINICIO SERRANO AYMAR. A FAVOR DE LA SEÑORA RUTH MARIA BRAVO MERA.

CUANTIA: \$13.617,75.

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinticuatro de abril del año dos mil veinticuatro, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos cuatro, y su cónyuge señor JORGE VINICIO SERRANO AYMAR, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro siete tres cero, quienes declaran ser mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en el Barrio El 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Murciélago de esta ciudad de Manta, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENEDORES"**; y, por otra parte la señora RUTH MARIA BRAVO MERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero nueve cinco dos seis uno siete, quien declara ser de estado civil soltera, de cuarenta años de edad, de ocupación Empleada Privada, domiciliada en la Lotización Costa Azul del cantón Manta, teléfono 0996743400, correo Ruth-bravom84@hotmail.com; por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**. Los comparecientes a mi parecer se encuentran hábiles y capaces para intervenir en este acto; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quienes me autorizan para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, para que queden



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTO
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE LA AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com



agregadas a esta escritura como habilitante; doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de compraventa, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aisladas y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de compraventa la cual se realizará bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos cuatro, y su cónyuge señor JORGE VINICIO SERRANO AYMAR, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro siete tres cero, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los que

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manto Ecuador

representan de la sociedad conyugal formada entre ellos y a quienes se les denominará simplemente como "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte la señora RUTH MARIA BRAVO MERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero nueve cinco dos seis uno siete, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**".

SEGUNDA: ANTECEDENTES. SEGUNDA: ANTECEDENTES. Con fecha seis de Marzo del año dos mil doce, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el día veinticuatro de febrero del dos mil doce, ante la Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, en la que el señor LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO, vende a favor de la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, casada, un terreno ubicado en el actual BARRIO MENDOZA PONCE INMEDIACIONES DE LA LOTIZACIÓN COSTA AZUL VÍA INTERBARRIAL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** con cuatrocientos setenta y ocho metros cuarenta y un centímetros y Calle Pública que separa de la Lotización Costa Azul, **POR ATRÁS** con quinientos



NOTARIA SEGUNDA REPUBLICA ECUATORIA
 ARG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE S. VENEZIA 4
 TELEFONOS: 0994237744 052622383
 pati.mendoza@hotmail.com

noventa y siete metros treinta y nueve centímetros y cauce del rio Muerto, **POR EL**

COSTADO DERECHO con ciento diez metros diecisiete centímetros y la Vía Interbarrial (proyecto); y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con treinta metros veintitrés centímetros. Con una superficie total de: **TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.**

Con fecha veintiuno de abril del dos mil catorce, se encuentra inscrito Acta Entrega Recepción Planos de la URBANIZACION "COSTA AZUL 2", autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el veinte de febrero del dos mil catorce, otorgada por la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON.

TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los vendedores, los cónyuges señores LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON y JORGE VINICIO SERRANO AYMAR, manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, la señora RUTH MARIA BRAVO MERA, el lote de terreno desmembrado del terreno descrito en la cláusula anterior, signado con el número **Cero Uno de la Manzana B**, de la Urbanización

Ang. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta Ecuador

"COSTA AZUL 2" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de las medidas y linderos: **POR EL FRENTE** con catorce metros lineales y avenida seis, **POR ATRAS** con catorce coma treinta y siete metros lineales y lindera con avenida siete, **COSTADO DERECHO** dieciséis coma setenta y cuatro metros lineales y lindera con lote número dos, **COSTADO IZQUIERDO** trece coma cuarenta y nueve metros lineales y lindera con área social número uno. Terreno que tiene una superficie total de: **DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS SESENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.**

CUARTA: PRECIO. El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de **TRECE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS;** justo precio que la compradora, pagó a los vendedores con anterioridad en pagos mensuales en dinero en efectivo y moneda de curso legal, y que los vendedores declaran haberlos recibido a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, la posesión



NOTARIA SEGUNDA REPUBLICA
 ABOG. PATRICIA MENDOZA BUSTOS
 DIRECCION CALLE 10 VENTURA 4
 TELEFONOS: 0994257094 - 052622683
 pat.mendoza@hotmail.com



del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.

SEXTA: CUERPO CIERTO. Sin embargo, de determinarse las dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.

SEPTIMA: SANEAMIENTO. La compradora, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES. Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte de esta escritura de compraventa como documentos habilitantes y anexos son válidos y que la información que contienen es veraz y se remiten a ella. **NOVENA: DECLARACION:** Los vendedores, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado,

Abg. Patricia Mendoza Bustos
 Notaria Pública Segunda
 Monto Ecuador

embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, los Vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **DECIMA: DECLARACION DE FONDOS LICITOS.** La compradora, manifiesta y declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA**



NOTARÍA SEGUNDA DE LA REPÚBLICA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y 9
 TELEFONOS: 0994257214 - 0936225583
 pati.mendoza@hotm.com



PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Las partes

declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. En caso de controversias surgidas de la celebración de este contrato, y que no puedan ser solucionadas por las partes en forma directa y amistosa, la parte vendedora señala como domicilio el Barrio El Murciélago de ciudad de Manta, teléfono 0992950961, luisajamed@gmail.com; y, la parte compradora señala como domicilio la Lotización Costa Azul del cantón Manta, teléfono 0996743400, correo Ruth-bravom84@hotmail.com; renuncian a la jurisdicción y competencia de los jueces comunes en general y en particular se someten en forma expresa a los procedimientos de mediación y/o arbitraje administrados en derechos, elección del demandante, a través del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta a cuya resolución desde ya se someten, pues reconocen que la misma tendrá el carácter y efecto de sentencia ejecutoriada pasada por

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta Ecuador

autoridad de cosa juzgada en la que podrán ser notificados en caso de controversia. **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. Carlos Xavier Garcés, con Matrícula 13-2013-131 Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de



NOTARIA SEGUNDA DE PUBLICA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRICKS
 DIRECCION CALLE S... MENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257... - 052422563
 patii.mendoza@hotmail.com



los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de

Abg. Patricia Mendoza Bricks
 Notaria Pública Segunda
 Montalvo Ecuador

obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las administraciones públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las administraciones públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaría o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso



NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo
faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y
del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a
las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la
siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com, y
leída que les fue a las comparecientes por mí la
Notaria, se ratifican en su contenido, quienes
firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto doy fe.

Elaborado por C.A.C.P.

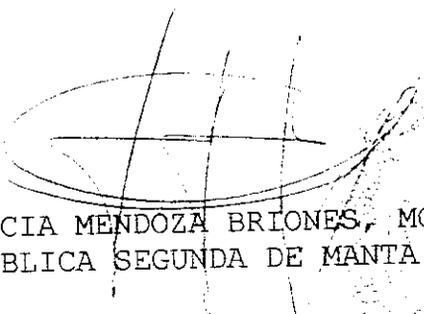
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua Ecuador

Luisa de Serrano 130038452-4
LUISA CLEMENCIA JAMES CALDERON
C.C. No. 1300384524

Jorge Vinicio Serrano Aymar 130038473-0
JORGE VINICIO SERRANO AYMAR
C.C. No. 1300384730

RUTH BRAVO MERA .131095261-7

RUTH MARIA BRAVO MERA
C.C. No. 1310952617
Cert. Votación 95083819


ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, MGS
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

85769



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24012751
Certifico hasta el día 2024-04-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 16 abril 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Costa Azul 2

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul 2, signado como Lote No. 01 de la Manzana B, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, área total 211.62,00m². Con los siguientes linderos y medidas:

Frente: 14,00,ML avenida seis

Atras: 14,37 ML avenida siete

Derecho: 16,74ML lote 02

Izquierdo: 13,49ML con area social numero 1

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RÉSUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	2646 jueves, 11 octubre 2001	31164	31193
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	460 martes, 14 febrero 2012	9321	9331
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	649 martes, 06 marzo 2012	12959	12967
PLANOS	PLANOS	16 lunes, 21 abril 2014	315	343

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Inscrito el: jueves, 11 octubre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 septiembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce, por sus propios derechos y por los que representa de su hermanos , en calidad de Apoderado General y Especial, según cosntad de las copias de los poderes generales y especiales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA



VENDEDOR	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON DIGNA STHELA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 14 febrero 2012

Número de Inscripción : 460

Folio Inicial: 9321

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 888

Folio Final : 9331

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 2011

Fecha Resolución: viernes, 16 diciembre 2011

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 06 marzo 2012

Número de Inscripción : 649

Folio Inicial: 12959

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1298

Folio Final : 12967

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 febrero 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado en el actual Barrio Mendoza Ponce, inmediaciones de la Lotización Costa Azul vía Interbarrial del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el: lunes, 21 abril 2014

Número de Inscripción : 16

Folio Inicial: 315

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3278

Folio Final : 343



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 febrero 2014
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
PLANOS de la Urbanización "Costa Azul 2" de propiedad de propiedad de la Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderón, ubicada en las inmediaciones de la Lotización "Costa Azul" del Barrio "Mendoza Ponce", de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Areas en Garantía: Manzana C y Manzana E. Con fecha 16 de Septiembre de 2016, se encuentra inscrita Liberación de Areas en Garantías de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y ocupación del suelo en el Cantón Manta, siendo los lotes a liberar areas en garantías de la Urbanización Costa Azul 2 Mz. C que corresponden a 16 lotes con un area total de 2902,10m2 Of No. 744- ALC-M-JOZC- 2016 Manta, Septiembre 8 del 2016.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
CQMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24012751 certifico hasta el día 2024-04-16, la Ficha Registral Número: 85769.

Abg. Patricia Mendoza Balmes
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (CVS) ... (a) ... fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Balmes
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



21452512LCMXXA

CERTIFICADO VÁLIDO

CLAVE: 21452512LCMXXA

TIPO DE INGRESIVO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

IMPORTE INGRESIVO: MFB-24012751

IMPORTE DE IVA: 05750

EMISOR: JEF. JUANES CALDERINI LUISA CLEMENTE 17 0301324

RECEPTOR: JEF. JUANES CALDERINI LUISA CLEMENTE 17 0301324

FECHA DE SOLICITO: 2024-04-14 21:45:07

FECHA DE RECIBO: 2024-05-16 09:43:53





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042624-115921

N° ELECTRÓNICO : 233585

Fecha: 2024-04-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-78-01-000

Ubicado en: URB.COSTA AZUL 2 MZ B LT-01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 211.62 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300384524	JAMED CALDERON-LUISA CLEMENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,617.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13,617.75

SON: TRECE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (oja(s)) (o) (es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 2024. Mediante lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116934SOQBVQG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-23 09:30:52

111693MSOQBVGQ

DOCUMENTO VÁLIDO

Código: 111693MSOQBVGQ

Fecha de emisión: 2024-04-22

Descripción: 0010 CERTIFICADO CATASTRAL DE AREA TOTAL

Propietario: JIMMY JAMES CALDERON LUISA GILMOR DIAZ

Código de Verificación: 1390384524

Código Catastral: 01-2147801069

Fecha de Emisión: 2024-04-22 19:35:39

Fecha de Validez hasta: 2024-12-31 00:00:00

1 1
1 1





N° 042024-115943

Manta, martes 23 abril 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-78-01-000 perteneciente a JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA con C.C. 1300384524 ubicada en URB.COSTA AZUL 2 MZ B LT-01 BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,617.75 TRECE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE DÓLARES 75/100.

NO CAUSA IMPUESTO A LA UTILIDAD DEBIDO A QUE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA DEL CAMBIO

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley, Notarijal hoy le que el documento que antecede en ... (ojas) (ulises) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico. el día de hoy Todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116956MVN5IZ8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1116956MVSZ8

CERTIFICADO VÁLIDO

IDENTIFICADOR: 1116956MVSZ8

IDENTIFICADOR: 1116956MVSZ8

TÍTULO: DOCUMENTO CERTIFICADO FINANCIERO

EMISOR: ANA SUJEIADORA FIGUEROA BITUMCO - ANALISTA E RENTAS

IDENTIFICADOR: 1116956MVSZ8

FECHA DE EMISIÓN: 2024-04-23 09:59:05

VALIDO HASTA: 2024-12-31



1116500KVOQ0V

CERTIFICADO VÁLIDO

1116500KVOQ0V

1116500KVOQ0V

IDENTIFICACION CERTIFICADO DE SIGNATURA

IDENTIFICACION MARTOS PRADO PERFECTO JERONIMO

IDENTIFICACION JESMED CALDERON LUISA CLEFENCIA

IDENTIFICACION DEL REPARTIDORIAL 1300394524

IDENTIFICACION DEL REPARTIDORIAL 2024-04-16 15:49:23

IDENTIFICACION VÁLIDA HASTA 2024-03-15





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/235114
DE ALCABALAS**

Fecha: 23/04/2024

Por: 108.94

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 23/04/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-709747

Tradente-Vendedor: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Identificación: 1300384524 Teléfono: 052622856

Correo: GFDCV@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: BRAVO MERA RUTH MARIA

Identificación: 1310952617 Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 11/10/2001

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-14-78-01-000	13,617.75	211.62	URB.COSTAAZUL2MZBLT01	13,617.75

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	136.18	68.09	0.00	68.09
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	40.85	0.00	0.00	40.85
Total=>		177.03	68.09	0.00	108.94

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			68.09
Total=>				68.09

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (hojas) ... fue materializado a petición del señor ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VE-709747

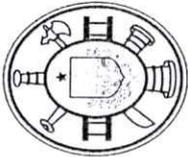
ENCUENTRO VÁLIDO

TRANSACCIONES: T/2024/235114
VALOR PAGADO: \$ 108.94

VALOR PAGADO: \$ 108.94

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/235114	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 40.85
T/2024/235114	DE ALCABALAS	\$ 68.09





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000190104

Contribuyente

JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Identificación

13xxxxxxxx4

Control

000001866

Nro. Título

565549

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-04-15

Expiración

2024-05-15

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2024/05-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-14-78-01-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-15 10:45:11 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

Abg. Patricia Mendoza Balmes
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



PAVIA 2010



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD AUDITIVA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JAMED FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CALDERON CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2024

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Luisa de Serrano

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Nº de certificado: 241-011-70618



241-011-70618

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 130038452-4

CIUDADANÍA
JAMES FELIPE
JAMES FELIPE CALDERON
LUISA CLEMENCIA
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1933-08-25
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL CONYUGE:
JORGE
SERRANO



EMPLEADO
SUPERIOR

APellidos y Nombres del Empleado
JAMES FELIPE

Apellidos y Nombres de la Empresa
CALDERON CLEMENCIA

Ubicación y Fecha de Emisión
MANTA

2015-02-19

Fecha de Expiración

2025-02-19

00041556

00041556



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300384730

Nombres del ciudadano: SERRANO AYMAR JORGE VINICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1930

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JAMED LUISA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SERRANO AMABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: AYMAR MONTERO ROSA EVANGELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2024

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

1300384730



01-10-2021

DIGERCIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 249-011-70544



249-011-70544

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310952617

Nombres del ciudadano: BRAVO MERA RUTH MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BRAVO BRAVO JAIME SILVERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA CUENCA ROSA MATILDE

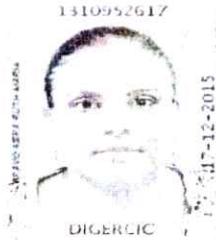
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2024

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Ruth Maria Bravo Mera

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaría Pública Segundada
Manabí Ecuador

N° de certificado: 240-011-70671



240-011-70671

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PRIMA EDIZIONE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA 131095261-7

CIUDADANIA
 BRAVO MERA RUTH MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-04-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

BACHILLERATO ESTUDIANTE E133311222

BRAVO BRAVO JAIME SILVERIO

MERA CUENCA ROSA MATILDE

MANTA 2015-12-17

2025-12-17

RUTH BRAVO B.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

BRAVO MERA RUTH MARIA 55083819

MANABI

MANTA

TARQUI

2

2001 FEMENINO

1310952617

PERIODO 20

CONSULTA POPULAR 124

CIDADADANA D

ESTE DOCUMENTO APARECE QUE SE HA SUSTRADO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

PRESENTE DE LA LEY

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, en verso y reverso son iguales a sus originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20241308002P00652. LA NOTARIA. @

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DE MANTA

